



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/212
S/17066
28 marzo 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo período de sesiones
Temas 72, 73, 132, 133 y 138
de la lista preliminar*
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL
APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE
SEGURIDAD COLECTIVA DE LA CARTA
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA
BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS
INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA
ELABORACION DE UNA CONVENCION
INTERNACIONAL CONTRA EL
RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION,
LA FINANCIACION Y EL ENTRENAMIENTO
DE MERCENARIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 28 de marzo de 1985 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la siguiente declaración, que fue formulada el 25 de marzo de 1985 por un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán:

"Las autoridades del Pakistán han intensificado últimamente su propaganda y sus patrañas provocadoras y venenosas contra la República Democrática del Afganistán, y una vez más han formulado acusaciones infundadas de que la aviación afgana ha hecho incursiones y lanzado bombas sobre la zona de Arando los días 16, 18 y 19 de marzo de 1985.

* A/40/50 y Corr.1.

En relación con esas acusaciones falsas y maliciosas, el Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul fue convocado al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán el 25 de marzo de 1985 a las 11.30 horas, ocasión en que el Encargado del Primer Departamento Político le señaló que las autoridades competentes de la República Democrática del Afganistán consideraban que la reclamación de las autoridades pakistaníes era totalmente infundada y ajena a la realidad, por lo que la rechazaban categóricamente. También se le dijo que convendría que las autoridades del Pakistán pusieran fin inmediatamente a tales insinuaciones y acusaciones, que tenían por objeto encubrir las agresiones perpetradas repetida y abiertamente por ese país contra el territorio de la República Democrática del Afganistán, así como intensificar la tirantez en la frontera entre ambos países."

Tengo el honor asimismo de pedir a Vuestra Excelencia que se sirva hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 72, 73, 132, 133 y 138 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. Farid ZARIF
Embajador
Representante Permanente